

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185153-
 Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 26-02-2015 17:34:59
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-284-CM15

SEÑOR (ES)	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A.	A Sr (a)	Cristián Castro
DIRECCIÓN	Camino a Melipilla Cerrillos 6929, Cerrillos	FONO	(56)(2) 5338414
RUT	96.989.250-2	FAX	(56)(2) 5338415
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2 neumaticos direccionales para Camion		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	03-03-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	CALLE EUGENIO JERIA N° 682	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	FERNANDO CARO	56-02-28185153-	lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
2504 2259-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	2	(776543) NEUMATICO DE CAMIÓN PIRELLI CT65 1100 20 780543	(776543) NEUMATICO DE CAMIÓN PIRELLI CT65 1100 20; Código: ;Región : RM	205.000,00	0,00	0,00	410.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	410.000
	Dcto.	\$	12.300
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	397.700
	19% IVA	\$	75.563
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	473.263

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

2 neumaticos direccionales para Camion, según Memorandum N°75 fr Movilización

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>